INFORMACIONES OBRERAS Nº 130 INFORMACIONES OBRERAS Nº 130 INFORMACIONES

Ante el anuncio de la inmediata publicación de "LUCHAS OBRERAS" Boletín semanal de información por parte de las Comisiones Obreras el equipo de redacción de "INFORMACIONES OBRERAS" ha decidido que este nº, el 130, sea el último que aparezca regularmente. Terminamos así una primera etapa que comenzó en enero de 1970. "INFORMACIONES OBRERAS" continuará apareciendo en aquellas situaciones o circunstancias en las que la necesidad de dar a conocer rápidamente una situación de lucha importante así lo aconseje, pero consideramos esencial que la función de información (y la de orientación y coordinación que la misma información cumple) sea asumida directamente y responsablemente por parte de los órganos del Movimiento Obrero, los órganos unitarios de la clase obrera en lucha, es decir las Comisiones Obreras. A ello contribuiremos por nuestra parte en la medida de nuestras posibilidades.

El equipo de redacción de "INFORMACIONES OBRERAS"
Barcelona, 11 de noviembre de 1973

1-) DIA 20 de NOVIEMBRE: JORNADA GENERAL DE LUCHA EN CATALUNYA

En un llamamiento hecho público, la Permanente de la C.O. Nacional de Catalunya ha declarado al próximo martes 20 de noviembre jornada de lucha "contra la carestía"."Por una subida general de salarios. Contra el juicio de Alberto Fina y los abogados laboralistas. Por los 10 de Carabanchel. Con los 113 demócratas catalanes detenidos".
En el llamamiento, se destaca que "el alza de los precios está adquiriendo proporciones de escándalo, verdaderamente insostenible para los trabajadores... mientras los capitalistas obtienen fabulosos beneficios, los mayores desde hace muchos años". "Aumento general e inmediato no inferior a 3.000 pts. al mes" señala el llamamiento que añade: "!Ninguna empresa, ninguna localidad, ninguna zona de Cataluña debe quedar al margen deeste amplio movimiento reivindicativo. Ni un solo centro de trabajo sin que sean planteadas las principales reivindicaciones económicas y de condiciones de trabajo".
"Nuestros abogados, los laboralistas Alberto Fina y Montserrat Avilés (actualmente en prisión) y Ascensión Solé van a ser juzgados por el Tribunal de Orden Público el próximo día 22 de noviembre... Hemos de realizar una extraordinaria movilización en favor de quienes dedican todos sus esfuerzos, su libertad y su vida, a la defensa de los trabajadores y sus derechos" Libertad para Alberto Fina, Avilés y Solé.
"Las Comisiones Obreras nos dirigimos a todos los trabajadores, a todo nuestro pueblo para pasar ahora a la acción, con más fuerza aún. Conseguiremos muchas de nuestras justas reivindicaciones si galvanizamos con más fuerza la movilización y la unidad obrera, garantía de triunfo ante los capitalistas y el Gobierno. El movimiento solidario por nuestros abogados será parte del camino a recorrer para impedir el juicio que se cierne contra Camacho y sus compañeros; contra los cuatro de la Térmica". Libertad para Camacho y sus compañeros.
"Las Comisiones Obreras convocamos a toda la clase obrera de Cataluña, a todos los trabajadores, a todo el pueblo, a confluir en la jornada del 20 de noviembre, en la que quede firmememte expresada nuestra exigencia de libertad de nuestros compañeros presos de cada empresa, de cada localidad, de cada comarca; la readmisión de todos los despedidos".
"Y, siempres, en nuestra perspectiva de acumular mas fuerzas aún, de cara a conseguir llevar a la práctica la Huelga General. Hacia la huelga de toda la clase obrera, de todos los trabajadores, hombres y mujeres, de toda la población".

2-) INFORMACIONES OBRERAS DE BARCELONA

MEVOSA" (CISPALSA).- El lunes entraron de nuevo los trabajadores. Los del turno de las 6 permanecieron parados esperando la entrada del turno de las 8 para hacer asamblea y decidir la actitud a tomar. Al ir llegando los trabajadores de las 8 empezó la manifestación hacia la asamblea general. En estos momentos irrumpió la policía que desalojó. A la salida se formó un grupo muy numerosos que marchó hacia "La Maquinista", pero la policía cortó el camino y obligó a los trabajadores a retornar a la fábrica para cambiarse de ropa con lo que éstos ya se fueron disgregando. Después continuaron discutiendo en grupos por los alrededores de la fábrica.
La empresa ha suspendido de empleo y sueldo a todos hasta el lunes, día 12.

COSTA Y FONT" (Textil).- En el acto de conciliación no hubo acuerdo porque la empresa se negó a readmitir al trabajador Dueñas, al que no dejaron estar presente en el acto. El mismo día pararon el 70% de los trabajadores del turno de la mañana. Se plantean continuar la lucha por la plataforma reivindicativa y la readmisión.

MOTOR IBERICA" .- En la factoría de Zona Franca se produjo un enfrentamiento entre varios trabajadores y un vigilante por el problema de los autobuses. E la sección de "acabados de cabina" la empresa pretendía prolongar la jornada de las 5 1/2 hasta las 7 1/2, los trabajadores dejaron de hacer horas el lunes y martes en señal de protesta, y la empresa hizo marcha atrás.
Los trabajadores hacen colectas para ayudar a varios jurados a los que la empresa como represalia no les deja hacer horas.
Hay ambiente tenso porque la empresa pretende colocar en las hojas de salarios un apartado de sanciones. En diferentes lugares de la fábrica se colocaron carteles denunciando la detención de los 113 y explicando la Asamblea de Catalunya.

"HISPANO OLIVETTI".- Juntamente con la discusión de la plataforma se ha denunciado la detención de los 113 y tambien se han colocado carteles explicándolo.

"STANDARD".- El día 14 en la Magistratura nº 4 se celebrará el juicio del trabajador despedido Eduardo Gutiérrez

"RESIDENCIA: TRAUMATOLOGÍA".- En esta sección se han recogido firmas en un escrito con 5 puntos. Entre ellos destacan la protestapor la arbitrariedad en los incentivos, la falta de enlaces entre las enfermeras, y la falta de guarderías. Tambien se pide una asamblea para discutir los estatutos.

"PYRSA".- (Obra Roma 2000).- Se hacen asambleas exigiendo un aumento de 1.500 pts. a la semana y la readmisión del enlace expedientado. En ellas se ha denunciado tambien ladetención de los 113 y los próximos juicios de Camacho, Fina y la Térmica.

BARCELONA: PERSONAL INTERINO Y CONTRATADO DE LA ADMINISTRACIÓN

Tras los despidos ilegales efectuados en diversas Delegaciones ministeriales de Barcelona, la Delegación de Hacienda fundamentalmente, el personal interino y contratado ha elaborado un programa de seis puntos, que han presentado como su plataforma reivindicativa:
- Readmisión de los 40 despedidos
- Reconocimiento del derecho de cada trabajador a permanecer en su puesto de trabajo. Pase automático a fijo 6 meses despuésde su fecha de incorporación .
- Seguridad Social completa, incluida el Seguro de Desempleo
- No al despido por cualquier otra razón que no figure en las disposiciones laborales
- Competenciade los tribunales laborales para resolver los casos que se produzcan con este tipo de personal
- Derecho a la sindicalización del personal.

"ROSELSON": CONTRA LA REPRESIÓN. POR LAS REIVINDICACIONES

La Comisión Obrera de esta empresa denuncia en una octavilla el clima de represión desencadenado por la Dirección, al expulsar a 5 trabajadores, acusados de haber participado en diversos paros en la sección de "prensas". No obstante, la Dirección tuvo que ceder, en parte, logrando los trabjadores de todas las secciones, un aumento de 200 pts. (frente a las 500 pts. que exigian). La octavilla denunciatambien la situación en la que se encuentra gran parte de la plantilla, con contratos eventuales. Tras exigir que finalice esa situación laboral, la C.O. de "Roselson" reclama la readmisión de todos los despedidos.

"MACOSA": LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA

Durante los últimos días se está discutiendo entre los trabajadores la plataforma reivindicativa propuesta y difundida por laComisión Obrera de la empresa y cuyos puntos fundamentales son:

- 800 pts. de aumento semanal
- IRTP a cargo de la empresa
- 100% en caso de enfermedad, accidente o jubilación
- 40 horas semanales
- No a los contratos eventuales. Paso a plantilla a los 15 días
- 30 días de vacaciones pagadas
- Plus de toxicidad y peligrosidad. Aumento de 6 pts. a la hora.
- Disminución de los ritmos
- Mejoras de seguridad e higiene
- Ayuda escolar de 500 pts. por hijo menor de 16 años.

HOSPITALET .- En tres obras de la construcción se han hecho asambleas denunciando la detención de los 113 y explicando la Asamblea de Catalunya.

"AROSA" (Metal) Badalona.- Se hizo asamblea explicando la detención de los 113 y la lucha por las libertades.

OTRAS INFORMACIONES DE BARCELONA

Asamblea en la CNS de cargos sindicales y trabajadores de varias empresas del Textil. En ella se discutió la actividad alrededor de la plataforma y se denunció el proyecto de ley de Convenios Colectivos que se está discutiendo en las Cortes. Se explicó tambien la detención de los 113 demócratas el pasado 28 y relacionado conello la luchapor las libertades.
En"S.F. Vila", "Medir", "Catex", "Eurocorset" y "Costa y FOnt" se han recogido firmas al pie de un documento dirigido al TOP exigiendo la libertad de,los 113.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

INFORMACIONES OBRERAS DEL VALLÈS (3)

IMPORTANTE VICTORIA DE LOS TRABAJADORES DE CONDIESEL: NUEVO CONVENIO

Tras cerca de dos meses de intensa lucha, con multiplicidad de formas e incidencias, los trabajadores de esta empresa de Sant Cugat del Vallès han conseguido una importante victoria al obligar a la empresa a la apertura de negociaciones para el establecimiento de un nuevo convenio donde sean recogidas las principales reivindicaciones obreras.
Uno de los elementos mas importantes de la lucha de los trabajadores de "CONDIESEL" ha sido su intransigencia respecto a no permitir el despido de 37 de sus compañeros, así como el expediente abierto contra 12 enlaces, cuyo comportamiento fue siempre de completa identificación con las reivindicaciones de sus compañeros.
En ese sentido hay que tener en cuenta tambien el ambiente de solidaridad despertado por "CONDIESEL" en toda lazona del Vallès, creado a base de piquetes de trabajadores que recorrían las fábricas más cercanas, informándoles de los hechos e invitándoles a la coordinación.

Hasta 19 empresas asistieron a las reuniones convocadas por los de "CONDIESEL", en un claro ejemplo de cómo se organiza la coordinación y la solidaridad en la lucha.
Tambien hay que destacar la información procedente de Inglaterra dando cuenta de que la factoría existente en ese país de la empresa multinacional "CAV Ltd.", la "BMW" llevaron a cabo la semana pasada un paro de dos horas de duración en solidaridad con sus compañeros de Sant Cugat.

JOSA": MALESTAR ANTE LA REPRESION Y CONTRA LA ACTITUD DEL JURADO

Los trabajadores de esta empresa (en sus tres factorías de Rubí, Barcelona-Gracia y Pueblo Nuevo) extán expresando de múltiples formas el malestar existente por las medidas represivas adoptadas por la Dirección en relación con los paros que tuvieron lugar semanas pasadas. Los cargos sindicales, que en general han apoyado la postura de la empresa, tambien en esta ocasión se han manifestado en contra de los intereses de los trabajadores, aceptando la "promesa" de la Dirección de revisar las sanciones si se reanudaba el trabajo..Hay gran disgusto que puede volver a estallar en cualquier momento pese a todas las trabas y dificultades que se encuentren los trabajadores.

MOLLET

"SOBERANA" (Metal, 100 trabajadores).- Desde hace 15 días los trabajadores hacen bajo rendimiento y boicot a las horas extra en exigencia de 700 pts. de aumento a la semana. Cada día hacen asamblea.

PELIKAN".- Hacen asambleas apoyando la exigenciade un aumento para todos de 2.500 pts. al mes.

"ESPAÑA INDUSTRIAL" .- El jurado ha plateado la exigencia de un aumento de 500 pts. a la semana.

SANT FAUST DE CAMPCENTELLES

"KORES" .- Bajo rendimiento y asambleas desde hace quince días por aumento salarial.

VILADECANS

"INDUSTRIAS DEL CAMISON".- Los trabajadores, unos 40, la mayoría chicas, están haciendo boicot a las horas extra y abucheos diarios a la salida por la readmisión de 2 despedidos.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

4-) INFORMACIONES OBRERAS DE MANRESA

"PIRELLI".- Situación general de lucha. 40 sancionados con amonestación escrita. El miércoles acabó el bajo rendimiento. Comienza la solidaridad con los sancionados.

"UNICART".- El jueves de la semana pasada paro de los 123 trabajad res de la plantilla de 1/2 hora, en exigencia de aumentos salariales. Por la tarde asamblea general en la CNS de toda la plantilla

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

5-) OTRAS INFORMACIONES

REUNION Y COMUNICADO DE LA COORDINADORA GENERAL DE COMISIONES OBRERAS

Hace unos días se han reunido delegaciones de las Comisiones Obreras de Madrid, Andalucía, Cataluña, Galicia, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Aragón y Santander, con el fin de estudiar "la situación actual, trazando las orientaciones para una más eficaz coordinación de las luchas, para extenderlas y generalizarlas".
El comunicado hecho público posteriormente señala:
"Asistimos a extensas y vigorosas luchas de los trabajadores, que enconan mas el enfrentamiento con los capitalistas y Gobierno, basadas en las plataformas reivindicativas, elaboradas en amplias asambleas en las empresas, enfrentándose a la represión gubernamental y patronal".
"En numerosas empresas se obtienen notables aumentos salariales, que el Gobierno se niega a reconocer, pero que los trabjadores obligan a las empresas a pagar. El Gobierno y los capitalistas sólo conceden lo que la unidad y la acción obrera les obliga".
"En esta situación, el Gobierno Carrero se dispone a celebrar el proceso el día 8 de enero, contra nuestros compañeros a los que quiere imponerles 162 años de prisión, intentando inútilmente frenar la lucha y dar un escarmiento para que los trabajadores no defiendan sus derechos. Es un proceso contra la clase obrera, contra las Comisiones Obreras, contra el nuevo movimiento obrero y contra la libertad sindical".
"LLamamos a los trabajadores a realizar paros, huelgas, trabajo lento, asambleas, mítines, conferencias, manifestaciones, pintadas, lanzamiento de octavillas, denunciando el proceso y exigiendo sus reivindicaciones, marchando resueltamente hacia importantes jornadas de lucha."
"La Coordinadora General denuncia la sangrienta dictadura militar fascista instalada en Chile. LLamamos a los trabajadores y a los pueblos de España a que junto a la lucha contra la represión en nuestro país se exprese la mas amplia solidaridad con la clase obrera y el pueblo hermano de Chile".

ESCRITO OBRERO EN RELACION A LA LEY DE CONVENIOS SINDICALES

"Consideramos que siendo los trabajadores los mas directamente afectados es nuestra opinión, amplia y libremente expresada, la que debería recabarse en primer lugar para configurar la citada Ley" dice un escrito que circula estos días por medios obreros de Barcelona, aludiendo a las discusiones que tienen lugar actualmente en Madrid respecto a la Ley de Convenios Colectivos
El escrito añade:
"Teniendo en cuenta los defectos y limitaciones de la actual Ley, pensamos que los puntos básicos de la nueva Ley deben ser:
- La no fijación de tope alguno a la negociación
- La no intervención en la negociación de organismo alguno ajeno a las organizaciones de la clase obrera y de la patronal.
- Elección directa de los trabajadores participantes en las negociaciones, revocables en todo momento por sus compañeros.
- Disfusión en asambleas de los anteproyectos, contrapropuestas y marcha de las negociaciones, así como las medidas que se consideren necesarias para defender las reivindicaciones.
- Derechos de asamblea, huelga y asociación.
- Auténticas garantías para los representantes de los trabajadores.
- Libertad para todos los trabajadores encarcelados y readmisión de todos los despedidos por ejercer en la práctica tales derechos.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

6-) DECLARACIÓN DE LOS 113 AL PUEBLO DE CATALUÑA

"Los 113 detenidos de Sta. María Mitjancera(&) hacemos la siguiente declaración a la que se adhieren otros presos políticos de Barcelona- dirigida a la Asamblea de Cataluña, y a través de ella atodo el pueblo, con ocasión del segundo aniversario de la primera sesión de la Asamblea de Cataluña. Nos acusan de constituir la Comisión Permanente de la Asamblea y creen que el encarcelarnos puede retrasar la lucha de nuestro pueblo por la libertad el derrocamiento de la dictadura. Nuestra detención ha despertado una respuesta popular muy amplia y ha demostrado que la Asamblea de Cataluña no es un grupo formado por unas u otras personas, sino que la constituye la gran mayoría de los sectores democráticos de Cataluña. La Asamblea de Cataluña no se puede encarcelar porque está en la calle.
Interpretamos las múltiples acciones y otras pruebas de solidaridad de que hemos tenido noticia- en las fábricas, en barrios, en las comarcas, de los colegios profesionales, por parte de amplios sectores de la Iglesia catalana, de los estudiantes, etc.- no sòlo como una prueba de solidaridad hacia nosotros, sino tambien como un afianzamiento de la adhesión popular a la lucha por las libertades democráticas y nacionales que la Asamblea de Cataluñaexpresa en sus 4 puntos programáticos:
1.- Conseguir la amnistía general
2.- El ejercicio de las libertades democráticas fundamentales.
3.- El restablecimiento provisional de las instituciones y de los principios configurados en el Estatuto de 1932
4.- La coordinación de la acción de todos los pueblos peninsualres en la luchademocrática.
Desde el 7 de noviembre de 1971, estos puntos han estado presentes en las numerosas luchas unitarias llevadas a cabo por diferentes sectores de nuestro pueblo y les han dado coherencia y sentido político convergente.
El reforzamiento del espíritu solidario registrado estos días tanto en la calle como en la cárcel, es la mejor garantía de que el camino de unir todos los sectores democráticos y antifascistas en la lucha contra la dictadura es bueno y nos llevará a la conquista de las libertades democráticas y nacionales de Cataluña.

Barcelona, 7 de noviembre de 1973.

(&) Nota de la redacción: Entre quienes se encuentran varios dirigentes y representantes obreros

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

7-) INFORMACIONES ECONOMICAS

PRECIOS ARRIBA: DE NUEVO LA GASOLINA .- La diferencia entre lo que cuesta (6 pts. litro)-incluídos los gastos de refino, distribución y venta- y su preciode venta (16 pts. litro a partir de enero), es de 10 pts. Recordemos la repercusión del precio de lagasolina en casi todos los demás precios, y meditemos sobre a quién van a parar estas 10 pts. de diferencia, teniendo en cuenta que en 1972, sólo en la provincia de Barcelona, se consumieron mas de 679 millones de litros de gasolina, sin contar los 527 millones de litros de gas-oil y los 2.050 millones de litros de fuel-oil.

... Y LOS AUTOMOVILES.- Los fabricantes de automóviles no están conformes con la subida de un 3% autorizada por el Ministerio de Comerciao y quieren subir el 6%. Quieren aprovecharse al máximo de esta "época de vacas gordas" por la que están pasando. Durante los nueve primeros meses de 1973 han vendido en España un 15,4% más que en los mismos meses del año 1972, y las exportaciones han aumentado en un 68%.

AÑO NEGRO PARA EL COSTE DE LA VIDA

El economista Funes Robert reconoce en el "Noticiero Universal" del 5 de noviembre que "la subida del coste de la vida puede llegar al 20% de hecho en el año actual". Mientras, es de esperar que la burocracia política del Instituto Nacional de Estadística "controlará" el índice oficial del coste de la vida para que no suba muy por encima del 12% demostrando que las medidas de congelación de precios han tenido éxito.
Por otra parte, el Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores asegura que "no puede pensarse en la congelación salarial después de lo que está acaeciendo con los precios". No sabemos qué entiende este señor por congelación; lo que sí es cierto que los precios han subido y suben por encima de un 20% (como mínimo y tomados en conjunto), y los salarios lo harán en un 12%. Esto es lo que se intenta.

AÑO ROSA PARA LAS EMPRESAS .- El año económico, por el contrario, se presenta extraordinariamente bueno para las empresas, manteniéndose las perspectivas favorables para este último trimestre de 1973, según datos de un estudio del Ministerio de Industria.
El comentarista económico de "La Hoja del Lunes" dice que "hay sectores, como el textil, que se han calzado las botas. Fa el mejor ejercicio de los últimos lustros, ha comentado un empresario, Lo mismo en ventas que en beneficios, no se había visto cosa semejante desde el final de la guerra civil".

EMPRESAS EN LUCHA: "CONDIESEL" (Sant Cugat)

Fabriccó en 1972 98.000 equipos de inyección. Tiene una plantilla de 846 trabajadores, entre sus factorías de Sant Cugat del Vallès y Barcelona.
El año 1972 vendió por valor de 688 millones de pesetas, 58 de ellos fuera de España. Sus beneficios declarados fueron de 34 millones de pts., repartiendo un dividendo a sus accionistas del 12%. Los beneficios mas las amortizaciones subieron a 79 millones de pts.
El 38% del capital de esta empresa pertenece al grupo extranjero CAV Ltd.
El Presidente del Consejo de Administración es Miguel Sans Mora, que es, al mismo tiempo, Presidente de Algodonera del Ebro, S.A. de Riego Wright S.A., de Orión, Compañía Naviera, de la Industrial Velera Marsal, S.A.; vicepresidente de Prensa Castellana, S.A.; Consejero de Algodonera de Castilla, S.A y Presidente de Autoaccesorios Harry Walker, S.A.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&